

## Se inicia una campaña para concienciar a las embarazadas sobre la incompatibilidad del consumo de alcohol

La Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) presentan la campaña educativa "PORQUE ÉL BEBE LO QUE TÚ BEBES" que pretende concienciar a las embarazadas de que durante este periodo no deben consumirse bebidas con contenido alcohólico, porque pueden provocar daños en el desarrollo físico y mental de los bebés, ya que el alcohol llega a través de la placenta



(De izq. a dcha.) Prof. Dr. José Manuel Bajo Arenas, presidente de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), D. Jacobo Olalla Marañón, director general de Cerveceros de España y Dña. Rocío Peris.

Sensibilizar a las mujeres embarazadas sobre la incompatibilidad del consumo de alcohol durante el periodo de gestación es el objetivo principal de la campaña de concienciación "Un embarazo sin" presentada por la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) y Cerveceros de España.

La campaña, que lleva por lema "Porque él bebe lo que tú bebes", pretende concienciar a las embarazadas de que durante este periodo no deben consumirse bebidas con contenido alcohólico, porque pueden provocar daños en el desarrollo físico y mental de los bebés, ya que el alcohol llega a través de la placenta. A pesar del conocimiento actual del riesgo del consumo de alcohol durante el embarazo y de sus consecuencias, aún existe un porcentaje de mujeres que sigue consumiéndolo.

En este sentido, la campaña propone a las mujeres que son consumidoras de cerveza que opten por la variedad sin alcohol si están embarazadas, creen estarlo o durante el periodo de lactancia.

Los materiales también incluyen recomendaciones para ayudar a las embarazadas a seguir una dieta completa y equilibrada, entre las que destaca reducir el consumo de productos calóricos, aumentar la ingesta de líquidos o consumir alimentos ricos en ácido fólico, hierro y calcio.

Según ha explicado el Prof. José Manuel Bajo Arenas, presidente de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), "el estado nutricional de la mujer embarazada es determinante para un correcto desarrollo gestacional y la prevención de distintas enfermedades en el bebé, por lo que se debe cuidar al máximo la alimentación en esta etapa y evitar el consumo de alcohol".

Esta campaña es una iniciativa conjunta de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) y Cerveceros de España, conscientes de la necesidad de promover hábitos saludables y prevenir el consumo de alcohol durante el embarazo. Cerveceros de España reafirma así su compromiso con la prevención de los casos de abuso y consumo inadecuado de sus productos en nuestro país.

Para Jacobo Olalla Marañón, director general de Cerveceros de España, "el sector cervecero apuesta por los programas educativos y preventivos como los mejores canales para hacer llegar a la población mensajes sobre consumo responsable, e incluso aboga por el consumo cero en colectivos de riesgo, como es el caso de las embarazadas, proponiendo a las consumidoras de nuestro producto que opten por la cerveza sin alcohol".

### Difusión de la campaña

La difusión de esta campaña incluye la distribución de 500.000 dípticos en las consultas de 7.800 ginecólogos de toda España. Igualmente está prevista la difusión de un material dirigido exclusivamente a profesionales donde se abordan las diferentes características nutricionales de la cerveza sin alcohol.

La campaña acaba de ser presentada a los ginecólogos durante el congreso anual que la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia ha celebrado en Barcelona.